FORMULARIO TIPO DE INFORME DE EVALUACIÓN

SELECCIÓN DE CONSULTORES

SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL (SENASA)
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Cinthya N. Glosa B.
Asistente Licitaciones
U.O.C. - SENASA

Abog. Fabiola Vera
Asesoría Jurídica
SENASA

Ing. Sara Pérez Moren
Coordinadora del Area Socia
PMSAS - SENASA

Lic. Mirian L. M
Directora
Organización Comunitaria - SENASA

INFORME DE EVALUACIÓN DE CONSULTORES

00127

País: **Paraguay**

Nombre del proyecto: **Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento**

Número del préstamo/crédito: **Convenio de Préstamo 7710-PY**

Título de los servicios de consultoría: **PP N° 02/2011 "Servicio de Consultoría para la Promoción Social para la Construcción de Sistemas de Agua en 30 Comunidades".**

Fecha de presentación: **08 de marzo de 2012**

Cinthya N. Closa B.
Asistente Licitaciones
U.O.C. - SENASA

Abog. Fabiola Vera
Asesoría Jurídica
SENASA

Ing. Sara Pérez Morer
Coordinadora del Area Soc
UASAS - SENASA

Lic. Mirian L.
Dirección
Organización Comunitaria

Índice

00128

Sección I. Informe de evaluación técnica—Texto 9
Sección II. Informe de evaluación técnica—Formularios 13
Formulario IIA. Evaluación técnica—Datos básicos 14
Formulario IIB. Resumen de la evaluación—Puntajes técnicos/Clasificación 19
Formulario IIC. Evaluaciones individuales—Comparaciones (Puntajes promedio) 20
Sección III. Informe de evaluación financiera—Recomendación de adjudicación—Texto 23
Sección IV. Informe de evaluación financiera—Recomendación de adjudicación—Formularios 25
Formulario IVA. Evaluación financiera—Datos básicos 26
Formulario IVB. Ajustes—Conversión monetaria—Precios evaluados 29
Formulario IVC. Selección basada en la calidad y el costo (SBCC)—Evaluación combinada técnica y financiera—Recomendación de adjudicación 30
Formulario IVD. Selección cuando el presupuesto es fijo y basada en el menor costo—Recomendación de adjudicación 31
Sección V. Anexos 33
Anexo I i). Evaluaciones individuales 34
Anexo I ii). Evaluaciones individuales—Personal clave 36
Anexo II. Seguimiento de la información 38
Anexo III. Acta de apertura pública de propuestas financieras 45
Anexo IV. Pedido de propuestas 46
Anexo V. Anexos misceláneos—Ad hoc 47

Cinthya N. Closa B.
Asistente Licitaciones
U.O.C. - SENASA

Abog. Fabiola Vera
Asesoria Juridica
SENASA

Sección I. Informe de evaluación técnica—Texto[1]

00129

1. Antecedentes

SENASA espera que del presente servicio de Promoción Social, los usuarios potenciales del Sistema de Agua Potable estén debidamente informados del PMSAS y participen activamente del desarrollo de sus comunidades y en la sustentabilidad de los procesos organizativos y de los servicios a los cuales acceden a través de la inversión del Estado Paraguayo en materia de Provisión de Agua Potable. Así también se pretende que los usuarios del Sistema de Agua Potable de las comunidades rurales comprendan las dimensiones sociales y ambientales del agua como elemento básico para la vida, y la importancia de su consumo para la salud humana, así como en el desarrollo de capacidades locales para ejercer la responsabilidad de la administración del Sistema y aseguramiento de los recursos de contrapartida local.

La ejecución de la promoción social tal como es prevista en este Pedido de Propuesta, incluye la ampliación de la difusión y promoción del Proyecto, iniciada por SENASA hasta la capacitación y asistencia técnica a los usuarios y las Juntas de Saneamiento en la etapa de operación y mantenimiento de las obras.

El Objetivo General de la Consultoría es desarrollar la promoción social en 30 comunidades rurales seleccionadas por SENASA, siguiendo las especificaciones de los TDR que se basan en el Manual de Promoción Social y prosiguiendo las actividades ya desarrolladas por SENASA.

Por tanto, esta promoción social incluye tareas de sensibilización, movilización, organización y orientación de la población, para su participación efectiva y colaboración en la gestión de los sistemas de provisión de agua potable, los mismos que contribuirán al desarrollo comunitario y al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

2. Proceso de selección (antes de la evaluación técnica)

El inicio de la convocatoria para la constitución de la lista corta fue el **03/05/10** para presentar manifestación de interés a empresas dedicadas a la Promoción para la utilización de servicios de agua potable en comunidades rurales.

Asimismo se realizó la difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas, con fecha límite para presentación de Expresión de Interés: **13/05/2010.**

Durante el periodo de Expresión de Interés, se recibieron las siguientes consultas:

Consultor: ICAP S.A., solicita aclaración de si los balances a presentar deben estar visados; **Consultor: Asociación Tavamba´e** solicita la remisión de los documentos del llamado; **Consultor: Aguilar & Asoc.** y **OP & Consultores SAC**, solicitan documentos del llamado y aclaración de si deben remitir dichos documentos necesariamente en físico. En respuesta a las consultas, se emite la Aclaración N° 1 publicado a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, así mismo, se recibe aprobación del Banco Mundial para remitir por correo los documentos del llamado a los consultores que lo solicitaron.

Abog. Fabiola Vera
Asesoría Jurídica
SENASA

Ing. Sara Pérez Moren
Coordinadora del Area Soci
SENASA

Cinthya N. Clos
Asistente Licitaciones
U.O.C. - SENASA

[1] La Sección I se aplica a la selección basada en la calidad y el costo (SBCC), la selección basada en la calidad (calidad), la selección cuando el presupuesto es fijo (presupuesto fijo) y la selección basada en el menor costo (menor costo). Suministre información apropiada en el caso de la selección basada en las calificaciones (calificaciones) y de la selección directa (SD).

El principal atraso para iniciar la convocatoria fue por no contar con la elaboración final y aprobación de manuales de salvaguardas requerido para cada proceso de adquisiciones y contratación en el marco de Proyectos Comunitarios rurales.

00130

3. Evaluación técnica

El Comité de Evaluación estuvo compuesto por cuatro (4) representantes del SENASA:

- **ING. SARA ESTHER PÉREZ MORENO,** en representación de la Coordinación General; UCP PMSAS – BIRF;
- **LIC. MIRIAN MANCUELLO,** Representante de la Dirección General del SENASA;
- **ABOG. FABIOLA VERA,** Representante de la Asesoría Jurídica del SENASA; y
- **SRTA. CINTHYA CLOSA,** Representante del Departamento de Contrataciones y Adquisiciones.

Una vez recibidas las ofertas de dos (2) oferentes en la fecha indicada en el PEDIDO DE PROPUESTA PP N° 02/2011 – CONSULTORÍA PARA EL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA PROMOCIÓN SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA EN 30 COMUNIDADES, el Comité de Evaluación en dos (2) reuniones, se ha abocado a la tarea de evaluación y calificación de las propuestas técnicas recibidas, conforme a los criterios y subcriterios, y el sistema de puntos establecidos en el numeral 5.2(a) de la Sección 2 Instrucciones para los Consultores – Hoja de Datos.

Se deja constancia que de conformidad a lo indicado en el Numeral 1.1 de la Sección 2: Instrucciones para los Consultores – Hoja de Datos del Pedido de Propuestas, el Sistema de Selección es **Basado en la Calidad y el Costo (SBCC).**

Los subcriterios y ponderaciones asociadas en relación al personal clave y competencia para la tarea (i) Calificaciones generales, (ii) Competencia para el trabajo y (iii) experiencia en la región y dominio del idioma, fueron analizadas por el Comité evaluación en base a los siguientes aspectos: formación universitaria afín a lo solicitado en los TDRs y experiencia general de trabajo desde el año de graduación; experiencia específica los requerimientos de las especificaciones técnicas y experiencia de trabajo en promoción social en zonas rurales y manejo del idioma guaraní respectivamente.

El Comité de Evaluación tomó las decisiones en relación a los subcriterios y ponderaciones asociadas, considerando a cabalidad pertinencia con el Banco y mecanismo de evaluación según previsto en el Pedido de Propuesta.

Concluida la evaluación y calificación de las propuestas técnicas recibidas en el marco del PEDIDO DE PROPUESTA, se obtuvieron las siguientes calificaciones:

Consultores	Puntaje Final Propuesta Técnica
FOSTER PARENST PLAN INTERNATIONAL INC.	**92.40**
CONSORCIO RIO CORRIENTE	**91.15**

Por tanto y considerando todos los requisitos establecidos en el Pedido de Propuestas; y conforme al resultado de las evaluaciones realizadas, el

Lic. Mirian M. Mancuello
Director de Políticas y Organización Comunitaria - SENASA

Cinthya N. Closa B.
Asistente Licitaciones
U.O.C. - SENASA

Abog. Fabiola Vera
Asesoría Jurídica
SENASA

Ing. Sara Pérez Moreno
Coordinadora del Area Social
PMSAS - SENASA

00131

Comité de Evaluación recomienda:

1. Habilitar de conformidad a la calificación final de la propuesta técnica a la Apertura de su Propuesta de Precio a los siguientes oferentes:
   - FOSTER PARENST PLAN INTERNATIONAL INC.
   - CONSORCIO RIO CORRIENTE
2. **Comunicar** a la Directora General del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA) lo actuado por este Comité.

3.3. FORTALEZAS Y DEBILIDADES:

Consultor N° 1: FOSTER PARENST PLAN INTERNATIONAL INC.

Fortalezas:

1. Amplia experiencia en actividades de Promoción social en zonas rurales, específicamente en Proyectos de Agua y Saneamiento y fortalecimientos de Juntas de Saneamiento.
2. Gran parte de los Proyectos son ejecutados con financiamiento propio y de cooperación internacional.
3. Metodología propuesta es coherente con lo solicitado en los TDRs, y presenta un desarrollo de la misma en forma clara, precisa y concisa.
4. Demuestra una buena comprensión de los TDRs, por lo que plantea una propuesta de trabajo pertinente.
5. La documentación del personal clave propuesto es completa y revela suficiente experiencia similar a lo requerido en el Pedido de Propuesta.

Debilidades:

1. La propuesta técnica aunque bastante clara, requiere de mayor desarrollo en ciertos puntos de los TDRs, tales como el uso recomendado de algunas herramientas estadísticas de procesamiento de datos de la evaluación socio económico y ambiental que será aplicada a la comunidad.
2. Un Personal clave requerido en formación administrativa-estadística, no se ajusta en su totalidad con los requerimientos del perfil establecido en el PP.

Cuestiones que requieren posterior negociación: Ajuste de propuesta Técnica a Términos de Referencia y personal clave administrativo-estadístico a remplazar en relación a perfil requeridos en los TDRs.

Consultor N° 2: CONSORCIO RIO CORRIENTE

Fortalezas:

1. Amplia experiencia como Empresa, en actividades de Promoción social en zonas rurales, específicamente en Proyectos de Agua y Saneamiento.
2. Metodología propuesta esta coherente con lo solicitado en los TDRs.
3. La documentación del personal clave propuesto es completa y revela experiencia de campo.

Debilidades:

1. La propuesta técnica aunque cumple con gran parte de los requerimientos de los TDRs, agrega detalle de actividades de Promoción social que ya fueron concluidas por SENASA y otras se desvían, siguiendo un modelo de Promoción social no requerido en los TDRs, pero si previstos en Modelos anteriores utilizados por

Lic. Mirian L. Martínez Trujillo
Directora de Aseguramiento y Organización Comunitaria - SENASA

Cinthya N. Glosa B.
Asistente Licitaciones
U.O.C. - SENASA

Abog. Fabiola Vera
Asesoría Jurídica
SENASA

Ing. Sara Pérez Moren
Coordinadora del Area Socia
SENASA

00132

SENASA. Este hecho constata la falta de comprensión global de los TDRs.

2. La mayoría del personal clave requerido demuestra basta experiencia en trabajos de Promoción social rural, pero en proyectos productivos y muy poca en agua y saneamiento.
3. El personal clave propuesto para Coordinador General del equipo, cumple la misma función en otro Contrato con SENASA, que concluye en agosto del año 2012. Lo cual comprometería la dedicación a tiempo completo al servicio por el cual se postula en caso que sea seleccionada la firma.
4. Una de las empresas del consorcio tiene un Contrato vigente con SENASA hasta agosto del 2012.

Cuestiones que requieren posterior negociación: Mayor ajuste de propuesta Técnica a Términos de Referencia y definición de disponibilidad a tiempo completo de Coordinador General del equipo propuesto en conocimiento que el mismo cumple con la misma función, en el marco de otro contrato vigente con el SENASA.

Cinthya N. Closa B.
Asistente Licitaciones
U.O.C. - SENASA

Abog. Fabiola Vera
Asesoría Jurídica
SENASA

Ing. Sara Pérez Moreno
Coordinadora del Area Social
SENASA - SENASA

Sección II. Informe de evaluación técnica—Formularios[2]

Formulario IIA. Evaluación técnica—Datos básicos

Formulario IIB. Resumen de la evaluación—Puntajes técnicos/Clasificación

Formulario IIC. Evaluaciones individuales—Comparaciones (Puntajes promedio)

Cinthya N. Closa B.
Asistente Licitaciones
U.O.C. - SENASA

Abog. Fabiola Vera
Asesoria Juridica
SENASA

Ing. Sara Pérez Moren
Coordinadora del Area Sec
SENASA - SENASA

Lic. Mirlan L. Mari
Directora de Asuntos
Comunicación Comun

[2] La Sección II se aplica a la selección basada en la calidad y el costo (SBCC), la selección basada en la calidad (calidad), la selección cuando el presupuesto es fijo (presupuesto fijo) y la selección basada en el menor costo (menor costo). Suministre información apropiada en el Formulario IIA en el caso de la selección basada en las calificaciones (calificaciones) y de la selección directa (SD).

00134

Formulario IIA. Evaluación técnica—Datos básicos

2.1	Nombre del país Nombre del proyecto	Paraguay. Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento.
2.2	Contratante: a) nombre b) dirección, teléfono, fax	 Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA Mcal. Estigarribia N° 796 esq. Tacuary
2.3	Tipo de trabajo (pre inversión, preparación o ejecución) y breve descripción de las fuentes	Promoción Social para la Construcción de Sistemas de Agua en 30 Comunidades.
2.4	Método de selección[3] :	SBCC _x_ Calidad ___ Presupuesto fijo ___ Menor costo ___ Calificaciones ___ Selección directa ___
2.5	Límites del examen previo: a) examen previo completo b) examen previo simplificado (notificación)	 US$ mayor a 150.000 US$ N/A
2.6	Solicitud de expresiones de interés[4]: a) publicación en *United Nations Development Business* (UNDB)[5] b) publicación en periódicos nacionales c) número de respuestas	 **Sí X**_____ No _____ Sí _____ **No x**_____
2.7	Lista corta: a) nombre/nacionalidad de las firmas/asociaciones (identifique las firmas nacionales y las que hayan manifestado interés)	 1.Consorcio Rio Corriente (Paraguay) 2.Consorcio PROCAPSA (Paraguay) 3.Aguilar y Asociados(Bolivia) 4.Consorcio INASSA-TRIPLE A (Colombia) 5. FOSTER PARENTS PLAN INTERNATIONAL (EE.UU.) 6.Ingeneria, Estudios y Proyecto NIP.S.A.(España) Las que manifestaron interés en su oportunidad fueron: I-
	b) presentación al Banco para la "no objeción" c) "no objeción" del Banco	**Fecha: 25 de marzo de 2011** **Fecha: 1 de abril de 2011**
2.8	Pedido de propuestas: a) presentación al Banco para la "no objeción" b) "no objeción" del Banco	 Fecha : **11 de noviembre de 2011 y 09 de diciembre de 2012** Fecha **09 de diciembre de 2011**

[3] Véanse las *Normas.*

[4] Se necesita en el caso de los contratos de monto elevado (véanse las *Normas*)

[5] Indicar si la solicitud de expresiones de interés fue publicada en la página Web o en la edición impresa de UNDB.

Cinthya N. Gloea B.
Asistente Licitaciones
U.O.C. - SENASA

Abog. Fabiola Vera
Asesoría Jurídica
SENASA

Ing. Sara Pérez Moren
Coordinadora del Área Soc
SENASA

Lic. Mirian L. Martínez

00135

c) emisión a los consultores	Fecha **05 de enero de 2012**
2.9 Enmiendas y aclaraciones al Pedido de Propuestas (descripción)	Aclaratoria 1 (23/01/2012) Las consultas recibidas son respectivas a los Términos de Referencia, para mayor información se incluye al final del documento la aclaratoria enviada a las empresas.
2.10 Contrato:	
a) contrato estándar del Banco basado en el tiempo	Sí ____ Ajuste de precios: Sí _____ No _____
b) contrato estándar del Banco, suma global (suma alzada o precio fijo)	Sí ____ Ajuste de precios: **Sí __x__** No _____
c) otro tipo (descripción)	_____ _____
2.11 Conferencia previa a la propuesta:	
a) publicación del acta	Sí _____ **No x**_____ Sí _____ No _____
2.12 Presentación de propuestas:	
a) dos sobres (propuestas técnica y financiera)	**Sí: x**
b) un sobre (técnica)	NO
c) presentación original	Fecha: **09 de febrero de 2012 Hora : 09:00**
d) prórroga(s)	Fecha **NO Hora NO**
2.13 Presentación de la propuesta financiera	Lugar: **09 de febrero de 2012**
2.14 Apertura de las propuestas técnicas por el comité de selección	Fecha : **09 de febrero de 2012 Hora: 14:00**
2.15 Número de propuestas presentadas	**2 (dos):** Consorcio Rio Corriente (Paraguay) FOSTER PARENTS PLAN INTERNATIONAL (EE.UU.)
2.16 Comité de evaluación[6]: Nombre y título de los integrantes (normalmente entre tres y cinco)	1. Ing. Sara Perez, Coordinadora de Social, PMSAS 2. Lic. Mirian Mancuello, Directora de la Dirección Asuntos Sociales y Organización Comunitaria del SENASA 3. Abog. Fabiola Vera, Asesoría Jurídica del SENASA 4. Cinthya Closa, Asistente de Licitaciones del SENASA
2.17 Período de validez de la propuesta (días): 90 (noventa)	
a) fecha de vencimiento original	Lugar: **09 de mayo de 2012**
b) prórroga(s), si la(s) hubiere	
2.18 Criterios de evaluación/subcriterios[7]:	

[6] Es importante que los evaluadores estén calificados para esa tarea.

[7] Un máximo de tres subcriterios por cada criterio.

Cinthya N. Closa
Asistente Licitación
U.O.C. - SENASA

Abog. Fabiola Vera
Asesoría Jurídica
SENASA

Ing. Sara Pérez Moreno
Coordinadora del Area Social
PMSAS - SENASA

Lic. Mirian Mancuello
Dirección Asuntos Sociales y Organización Comunitaria - SENASA

00136

a) experiencia de los consultores — **Total de puntos : 10**

i) Trabajos para los cuales su Firma y cada uno de los asociados con es te trabajo prestaron servicios de consultoría con proyección social-ambiental y capacitación de grupos organizados e institucionalizados de la comunidad — **Ponderación _10 puntos**

b) metodología — **Total de puntos : 32**

i) Enfoque Técnico y Metodología en respuesta al objetivo esperado — **Ponderación : 12 PUNTOS**

ii) Plan de trabajo acorde a la estrategia metodológica de intervención propuesta. — **Ponderación 10 puntos**

iii) Organización y dotación de personal en coherencia al plan propuesto — **Ponderación 10 Puntos**

c) personal clave — **Total de puntos : 48**

i) individuo(s)

A) 1 Coordinador General de la Consultoría de Promoción Social — **Ponderación 6 Puntos**

ii) grupo(s) — **Ponderación 15 puntos**

A) 3 Profesionales Sociales Jefes del Equipo por Grupo de Comunidad — **Ponderación 18puntos**

B) 6 Profesionales Sociales — **Ponderación 9 puntos**

C) 3 Profesionales de Sistemas administrativos — **Total de puntos : 10**

d) capacitación (opcional) — **Ponderación 3 puntos**

i) Pertinencia del Programa de Capacitación — **Ponderación 3 puntos**

ii) Enfoque y metodología de la capacitación — **Ponderación 4 puntos**

iii) Calificación de los expertos y educadores

2.19 Puntaje técnico, por consultor — Puntaje mínimo para calificar **70 PUNTOS**

Nombre del consultor	Puntaje técnico
1. Consorcio RIO CORRIENTE	**91.15**
2. FOSTER PARENTS PLAN INTERNATIONAL	**92.40**

2.20 Informe de evaluación:

a) presentación al Banco para la "no objeción" — Fecha 08 de marzo de 2012, (primera fecha de presentación, devuelto con corrección)

Fecha: 13 de marzo de 2012 (segunda fecha conforme corrección)

Cinthya N. Ciosa B.
Asistente Licitaciones
U.O.C. - SENASA

Directora de Asuntos Jurídicos y Organización Comunitaria - SENASA

Abog. Fabiola Vera
Asesoría Jurídica
SENASA

Ing. Sara Pérez Moreno
Coordinadora del Área
SENASA

2.21 Notificación de la evaluación:

a) presentación al Banco

Fecha _____

Cinthya N. Closa B.
Asistente Licitaciones
U.O.C. - SENASA

A. Abog. Fabiola Vera
Asi. Asesoria Jurídica
SENASA

Ing. Sara Pérez Moren
Coordinadora del Area S
SENASA

Formulario IIB. Resumen de la evaluación—Puntajes técnicos/Clasificación

NOMBRE DEL CONSULTOR	Consorcio Rio Corriente	Foster Plan International
CRITERIOS	**PUNTAJE**	**PUNTAJE**
EXPERIENCIA	10	10
METODOLOGIA	27.75	28
PERSONAL PROPUESTO	43.4	44.4
CAPACITACION	10	10
PARTICIPACION LOCAL	N/A	N/A
PUNTAJE TOTAL	**91,15**	**92.40**
CLASIFICACION		

Cinthya N. Closa B.
Asistente Licitaciones
U.O.C. - SENASA

Abog. Fabiola Vera
Asesoria Jurídica
SENASA

Ing. Sara Pérez Moreno
Coordinadora del Area Socia
PNSAS - SENASA

1. Las propuestas que obtuvieron un puntaje inferior al puntaje mínimo para calificar de [70 PUNTOS] han sido rechazadas.

Formulario IIC. Evaluaciones individuales—Comparaciones (Puntajes promedio)

Nombre del consultor / Criterios	Consorcio Rio Corriente		Foster Plan International	
Experiencia	10	10	10	10
	10		**10**	
	10	10	10	10
Metodología	27	28	28	27
	27.75		**28**	
	29	27	28	29
Personal clave	41.9	41.9	43.8	43.8
	43,4		**44.4**	
	44.9	44.9	45	45
Capacitación	10	10	10	10
	10		**10**	
	10	10	10	10
Total	**91.15**		**92.40**	

1. A, B, C y D = puntaje concedido por los evaluadores; PM = puntaje promedio, véase el Anexo I i).

nthya N. Closa B.
stente Licitaciones
O.C. - SENA

Abog. Fabiola Vera
Asesoría Jurídica
SENASA

Ing. Sara Pérez Moreno
Coordinadora del Area Social
PMSAS - SENASA

Miriam L. Martinelli
Directora de Asuntos Socio
Dirección General de Ingeniería

Sección III. Informe de evaluación financiera—Recomendación de adjudicación—Texto[8]

[*El texto indicará:*

a) *cualquier problema que se haya producido durante la evaluación, como dificultad para obtener los tipos de cambio para convertir los precios a la moneda común usada para los fines de la evaluación;*

b) *los ajustes efectuados en los precios de la(s) propuesta(s) (principalmente para asegurar la coherencia con la propuesta técnica) y la determinación del precio evaluado (no se aplica a la selección basada en la calidad (calidad), a la selección basada en las calificaciones (calificaciones) ni a la selección directa (SD));*

c) *problemas relacionados con impuestos;*

d) *la recomendación de adjudicación, y*

e) *cualquier otra información importante.*

Los impuestos no se toman en cuenta en la evaluación financiera, pero sí se consideran los gastos reembolsables.]

Lic. Mirian L. Manguello M
Directora de Asuntos Sociales y Organización Comunitaria
SENASA

Cinthya N. Closa B.
Asistente Licitaciones
U.O.C. - SENASA

Abog. Fabiola Vera
Asesoría Jurídica
SENASA

Ing. Sara Pérez Moreno
Coordinadora del Area Socio PMSAS - SENASA

[8] Se aplica a la selección basada en la calidad y el costo, la selección cuando el presupuesto es fijo y la selección basada en el menor costo. En el caso de la selección basada en la calidad, la selección basada en las calificaciones y la selección directa, suministre información pertinente, según se indique.

Sección IV. Informe de evaluación financiera—Recomendación de adjudicación—Formularios[9]

Formulario IVA.	Evaluación financiera—Datos básicos
Formulario IVB.	Ajustes—Conversión monetaria—Precios evaluados
Formulario IVC.	Selección basada en la calidad y el costo (SBCC)—Evaluación combinada técnica y financiera—Recomendación de adjudicación
Formulario IVD.	Selección cuando el presupuesto es fijo y basada en el menor costo—Recomendación de adjudicación

Lic. Miriam L. Manciello M.
Directora de Asuntos Sociales y Organización Comunitaria
SENASA

Cinthya N. Closa B.
Asistente Licitaciones
U.O.C. - SENASA

Abogg. Fabiola V...
Asesoría Jurídica
Ases... SENASA

Ing. S... Pérez Moren...
Coordinadora del Area Socie...
PMSAS - SENASA

[9] Se aplica a la selección basada en la calidad y el costo, la selección cuando el presupuesto es fijo y la selección basada en el menor costo. En el caso de la selección basada en la calidad, la selección basada en las calificaciones y la selección directa, suministre información pertinente, según se indique.

00142

Formulario IVA. Evaluación financiera—Datos básicos

4.1 "No objeción" al informe de evaluación técnica por parte del Banco (calidad, calificaciones, selección directa)

Fecha 2/05/2012

4.2 Apertura pública de las propuestas financieras

a) Nombres y precios de las propuestas (indicar los consultores que hayan asistido a la apertura pública)

Fecha 9/05/2012 Hora 9:30hs.
1.FOSTER PARENTS PLAN INTERNATIONAL INC. con un monto de Gs. 1.190.000.000 sin IVA; en representación de la firma se presentaron las Sras. Liliana Villalba y Gloria Pérez Ayala.
2.CONSORCIO RIO CORRIENTE con un monto de Gs. 1.302.995.000 sin IVA; en representación de la firma se presentó el Sr. Juan Cañete.

4.3 Comité de evaluación: nombre y título de los integrantes (en caso de ser distintos de los de la evaluación técnica—calidad, calificaciones, selección directa)

1. ING. SARA PEREZ
2. LIC MIRIAN MANCUELLO
3. ABOG. FABIOLA VERA
4. CINTHYA CLOSA

4.4 Metodología (fórmula) para evaluar el costo (sólo en el caso de SBCC; tachar cuando proceda)

Ponderación inversamente proporcional al costo Sf = 100 x Fm / F, donde Sf es el puntaje financiero, Fm es el precio más bajo y F el precio de la propuesta en consideración.
Las ponderaciones asignadas a las propuestas técnicas y financieras son:
T = _0.8_
P = __0.2
De otro tipo N.A

4.5 Presentación al Banco del informe final de evaluación técnica y financiera (calidad, calificaciones, selección directa)

Fecha 24 de mayo de 2012

4.6 Selección basada en la calidad y el costo

a) Puntaje técnico, financiero y final (selección basada en la calidad: puntaje técnico solamente)

Nombre del consultor	Puntaje técnico	Puntaje financiero	Puntaje final
FOSTER PARENTS INTERNATIONAL INC	73.92	20	93.92
CONSORCIO RIO CORRIENTE	72.92	18.26	91.18

b) Recomendación de adjudicación FOSTER PARENTS INTERNATIONAL INC

4.7 Presupuesto fijo y menor costo

a) Puntaje técnico, propuesta y precios evaluados

Nombre del consultor	Puntaje técnico	Precios de la propuesta	Precios evaluados

Cinthya N. Closa B.
Asistente Licitaciones
SENASA

Fabiola Vera
Resp. Asesoría Jurídica

Ing. Sara Pérez Moren
Coordinadora del Area Socia
SENASA

Lic. Mirian L. Mancuello M.
Directora de Asuntos Sociales y
Organización Comunitaria
SENASA

00143

b) Recomendación de adjudicación _____

c) Presupuesto fijo: mejor propuesta técnica dentro del presupuesto (precio evaluado) Nombre _____

d) Menor costo: propuesta con el precio evaluado más bajo que se sitúe por encima del puntaje mínimo para calificar Nombre _____

Lic. Miriam L. Mancuello M.
Directora de Asuntos Sociales y Organización Comunitaria
SENASA

Cinthya N. Closa B.
Asistente Licitaciones
U.O.C. - SENASA

Abog. Fabiola Vera
Asesoría Jurídica
SENASA

Ing. Sara Pérez More
Coordinadora del Area Soc
SENASA - SENASA

Formulario IVB. Ajustes—Conversión monetaria—Precios evaluados[10]

Nombre del consultor	Precios de las propuestas[1]		Ajustes[2]	Precio(s) evaluado(s)	Conversión a la moneda de la evaluación[3]		Puntaje financiero[4]
	Moneda	Montos (1)	(2)	(3) = (1) + (2)	Tipo(s) de cambio[5] (4)	Precios de las propuestas (5) = (3)(4)	(6)
FOSTER PARENTS INTERNATIONAL INC	GUARANIES	1.190.000.000	NINGUNO	N/A	N/A	N/A	N/A
CONSORCIO RIO CORRIENTE	GUARANIES	1.302.995.000	NINGUNO	N/A	N/A	N/A	N/A

1. Comentarios, si los hubiere (por ejemplo, tipos de cambio); tres monedas extranjeras como máximo, más la moneda nacional.
2. Errores aritméticos y omisiones de rubros incluidos en las propuestas técnicas. Los ajustes pueden ser positivos o negativos.
3. Según el Pedido de Propuestas.
4. Cien puntos para la propuesta más baja evaluada; los demás puntajes se determinarán de acuerdo con lo dispuesto en el Pedido de Propuestas.
5. Valor de una unidad monetaria en la moneda común usada para los fines de la evaluación, normalmente la moneda nacional (por ejemplo, US$1 = 30 rupias). Indicar la fuente de acuerdo con el Pedido de Propuestas.

Lic. Mirian L. Mancuello M.
Directora de Asuntos Sociales y Organización Comunitaria
SENASA

Cinthya N. Closa B.
Asistente Licitaciones
U.O.C. - SENASA

Abog. Fabiola Vera
Asesoría Jurídica
SENASA

Ing. Sara Pérez Moral
Coordinadora del Area Soc...
PMSAS - SENASA

[10] En el caso de la selección basada en la calidad, la selección basada en las calificaciones y la selección directa, llene solamente hasta la columna 3.

Formulario IVC. Selección basada en la calidad y el costo (SBCC)—Evaluación combinada técnica y financiera—Recomendación de adjudicación

	Evaluación técnica			Evaluación financiera		Evaluación combinada	
Nombre del consultor	Puntaje técnico[1]	Puntaje ponderado	Clasificación técnica	Puntaje financiero[3]	Puntaje ponderado	Puntaje	Clasificación
	S(t)	S(t) × T[2]		S(f)	S(f) × F[4]	S(t) T + S(f) F	
FOSTER PARENTS PLAN INTERNATIONAL INC	92,40	73,92	1	100	20	**93,92**	1
CONSORCIO RIO CORRIENTE	91,15	72,92	2	91.32	18.26	**91.18**	2
Recomendación de adjudicación	**Al puntaje técnico y financiero combinado más alto. 93,92**						
	Nombre del consultor: FOSTER PARENTS INTERNATIONAL INC.						

1. Véase el formulario IIB.
2. T = de acuerdo con el Pedido de Propuestas.
3. Véase el formulario IVB.
4. F = de acuerdo con el Pedido de Propuestas.

Lic. Mirian L. Mancuello M.
Directora de Asuntos Sociales y Organización Comunitaria
SENASA

Cinthya N. Closa B.
Asistente Licitaciones
U.O.C. - SENASA

Abog. Fabiola Vera
Asesoría Jurídica
SENASA

Ing. Sara Ortiz Moreno
Coordinadora del Área Social
PMSAS - SENASA

00745

00146

Sección V. Anexos[12]

Anexo I. Evaluaciones individuales

Formulario V Anexo I i). Evaluaciones individuales

Formulario V Anexo I ii). Evaluaciones individuales—Personal clave

Anexo II. Seguimiento de la información

Anexo III. Acta de apertura pública de propuestas financieras

Anexo IV. Pedido de propuestas

Anexo V. Anexos misceláneos—Ad hoc

[12] El Anexo I se aplica a la selección basada en la calidad, la selección cuando el presupuesto es fijo y la selección basada en el menor costo. En el caso de la selección basada en la calificación y la selección directa, éste se reemplaza con un examen de los puntos débiles y fuertes de la propuesta, el cual puede ser enmendado por uno o más evaluadores.

00147

Anexo I i). Evaluaciones individuales

Nombre del consultor: FOSTER PARENTS PLAN INTERNATIONAL INC.

Criterios/subcriterios	Puntaje máximo	Evaluadores				Puntaje medio
Experiencia	**10**	Ing. Sara Pérez	Lic. Mirian Mancuello	Abog. Fabiola Vera	Srta. Cinthya Closa	
Trabajos para los cuales su firma y cada uno de los asociados con este trabajo fueron contratados legalmente, como individuos o como persona jurídica, o como una de las principales firmas integrantes de una asociación, para prestar servicios de consultoría en promoción social	10	10	10	10	10	10
Sub total		**10**	**10**	**10**	**10**	**10**
Metodología	**32**	Ing. Sara Pérez	Lic. Mirian Mancuello	Abog. Fabiola Vera	Srta. Cinthya Closa	Puntaje medio
Enfoque técnico y metodología en respuesta al objetivo esperado	12	10	10	10	11	10.25
Plan de Trabajo acorde a la estrategia metodológica de intervención propuesta	10	9	9	9	9	9
Organización y dotación de personal en coherencia al plan propuesto	10	9	8	9	9	8.75
Sub total		**28**	**27**	**28**	**29**	**28**
Personal clave	**48**	Ing. Sara Pérez	Lic. Mirian Mancuello	Abog. Fabiola Vera	Srta. Cinthya Closa	Puntaje medio
Coordinador General de la Consultoría de Promoción Social	6	6	6	6	6	6
Profesionales Social para Jefe de Equipo por Comunidad	15	15	15	15	15	15
Profesionales Sociales	18	18	18	18	18	18
Profesionales de Sistemas Administrativos		4.8	4.8	6	6	5.5
Sub total		**43.8**	**43.8**	**45**	**45**	**44.4**
Transferencia de conocimientos (capacitación[1])	**10**	Ing. Sara Pérez	Lic. Mirian Mancuello	Abog. Fabiola Vera	Srta. Cinthya Closa	Puntaje medio
Pertinencia del programa de Capacitación	3	3	3	3	3	3
Enfoque y metodología de la Capacitación	3	3	3	3	3	3
Organización y dotación de personal en coherencia al plan propuesto	4	4	4	4	4	4
Sub total		**10**	**10**	**10**	**10**	**10**
Total	**100**					**92.40**

1. Nombre del evaluador: SARA PEREZ Firma: _____ Fecha: _____
2. Nombre del evaluador: MIRIAN MANCUELLO Firma: _____ Fecha: _____
3. Nombre del evaluador: CINTHYA CLOSA Firma: _____ Fecha: _____
4. Nombre del evaluador: FABIOLA VERA Firma: _____ Fecha: _____

00148

Nombre del consultor: CONSORCIO RIO CORRIENTE

Criterios/subcriterios	Puntaje máximo	Evaluadores				Puntaje medio
Experiencia	**10**	Ing. Sara Pérez	Lic. Mirian Mancuello	Abog. Fabiola Vera	Srta. Cinthya Closa	
Trabajos para los cuales su firma y cada uno de los asociados con este trabajo fueron contratados legalmente, como individuos o como persona jurídica, o como una de las principales firmas integrantes de una asación, para prestar servicios de consultoría en promoción social	10	10	10	10	10	10
Sub total		**10**	**10**	**10**	**10**	**10**
Metodología	**32**	Ing. Sara Pérez	Lic. Mirian Mancuello	Abog. Fabiola Vera	Srta. Cinthya Closa	Puntaje medio
Enfoque técnico y metodología en respuesta al objetivo esperado	12	9	10	10	9	9.5
Plan de Trabajo acorde a la estrategia metodológica de intervención propuesta	10	8	8	9	8	8.25
Organización y dotación de personal en coherencia al plan propuesto	10	10	10	10	10	10
Sub total		**27**	**28**	**29**	**27**	**27.75**
Personal clave	**48**	Ing. Sara Pérez	Lic. Mirian Mancuello	Abog. Fabiola Vera	Srta. Cinthya Closa	Puntaje medio
Coordinador General de la Consultoría de Promoción Social	6	6	6	6	6	6
Profesionales Social para Jefe de Equipo por Comunidad	15	12	12	15	15	13.5
Profesionales Sociales	18	14.9	14.9	14.9	14.9	14.9
Profesionales de Sistemas Administrativos	9	9	9	9	9	9
Sub total		**41.9**	**41.9**	**44.9**	**44.9**	**43.40**
Transferencia de conocimientos (capacitación[1])	**10**	Ing. Sara Pérez	Lic. Mirian Mancuello	Abog. Fabiola Vera	Srta. Cinthya Closa	Puntaje medio
Pertinencia del programa de Capacitación	3	3	3	3	3	3
Enfoque y metodología de la Capacitación	3	3	3	3	3	3
Organización y dotación de personal en coherencia al plan propuesto	4	4	4	4	4	4
Sub total						**10**
Total	**100**					**91.15**

1. Nombre del evaluador: SARA PEREZ Firma: _____ Fecha: _____
2. Nombre del evaluador: MIRIAN MANCUELLO Firma: _____ Fecha: _____
3. Nombre del evaluador: CINTHYA CLOSA Firma: _____ Fecha: _____
4. Nombre del evaluador: FABIOLA VERA Firma: _____ Fecha: _____

00149

Anexo I ii) Evaluaciones individuales—Personal clave

Nombre del consultor: FOSTER PARENTS PLAN INTERNATIONAL INC.

Nombre de los miembros del personal clave[1]	Puntaje máximo	Calificaciones generales ( )[2]	Grado en que el consultor es adecuado para el trabajo ( )[2]	Experiencia en la región ( )[2]	Resultado total (100)	Puntos
Un (1) Coordinador General de la Consultoría de Promoción Social Gloria Elizabeth Pérez Ayala	6	20%	60%	20%	100%	6
Profesional Social (I) para Jefe de Equipo por Comunidad Liz Adriana Denis Figueredo	5	20%	60%	20%	100%	5
Profesional Social (II) para Jefe de Equipo por Comunidad Cyntia Carolina Cousiño Figueredo	5	20%	60%	20%	100%	5
Profesional Social (III) para Jefe de Equipo por Comunidad Myriam de Jesús Monzón Aguirre	5	20%	60%	20%	100%	5
Profesionales Social (I) Ysuni Valdez Ayala.	18 (3)	20%	60%	20%	100%	18
(ii): Asunción Elizabeth Torres Martínez	(3)	20%	60%	20%	100%	
(iii), Asunción Elizabeth Torres Martínez	(3)	20%	60%	20%	100%	
(iv)Perla Beatriz González.	(3)	20%	60%	20%	100%	
(v)María Raquel González de Britez.	(3)	20%	60%	20%	100%	
(vi) María Susana Piersantti Oetinger.	(3)	20%	60%	20%	100%	
Profesional de Sistemas Administrativos (I) Gilberto Euclides Penayo Zarza	3	20%	26%	10%	56%	1.6
Profesional de Sistemas Administrativos (II) Gilda María González Martínez	3	20%	26%	10%	56%	1.6
Profesional de Sistemas Administrativos (III) Guillermo Enrique Hamuy Sosa	3	20%	26%	10%	56%	1.6
Total	**48**					**43.8**

Nombre del evaluador: SARA PEREZ Firma: _____ Fecha: _____

Nombre del consultor: FOSTER PARENTS PLAN INTERNATIONAL INC.

Nombre de los miembros del personal clave[1]	Puntaje máximo	Calificaciones generales ( )[2]	Grado en que el consultor es adecuado para el trabajo ( )[2]	Experiencia en la región ( )[2]	Resultado total (100)	Puntos
Un (1) Coordinador General de la Consultoría de Promoción Social Gloria Elizabeth Pérez Ayala	6	20%	60%	20%	100%	6
Profesional Social (I) para Jefe de Equipo por Comunidad Liz Adriana Denis Figueredo	5	20%	60%	20%	100%	5
Profesional Social (II) para Jefe de Equipo por Comunidad Cyntia Carolina Cousiño Figueredo	5	20%	60%	20%	100%	5
Profesional Social (III) para Jefe de Equipo por Comunidad Myriam de Jesús Monzón Aguirre	5	20%	60%	20%	100%	5
Profesionales Social (I) Ysuni Valdez Ayala..	18 (3)	20%	60%	20%	100%	
(ii): Asunción Elizabeth Torres Martínez;	(3)	20%	60%	20%	100%	
(iii), Asunción Elizabeth Torres Martínez,	(3)	20%	60%	20%	100%	18
(iv)Perla Beatriz Gonzalez 3p.	(3)	20%	60%	20%	100%	
(v)Maria Raquel Gonzalez de Britez,	(3)	20%	60%	20%	100%	
(vi) María Susana Piersantti Oetinger.	(3)	20%	60%	20%	100%	
Profesional de Sistemas Administrativos (It) Gilberto Euclides Penayo Zarza	3	20%	26%	10%	56%	1.6
Profesional de Sistemas Administrativos (II) Gilda María González Martínez	3	20%	26%	10%	56%	1.6
Profesional de Sistemas Administrativos (III) Guillermo Enrique Hamuy Sosa	3	20%	26%	10%	56%	1.6
Total	**48**					**43.8**

Nombre del evaluador: **Mirian Mancuello** Firma: _____ Fecha: _____

Anexo I ii) Evaluaciones individuales—Personal clave

00151

Nombre del consultor: FOSTER PARENTS PLAN INTERNATIONAL INC.

Nombre de los miembros del personal clave[1]	Puntaje máximo	Calificaciones generales ( )[2]	Grado en que el consultor es adecuado para el trabajo ( )[2]	Experiencia en la región ( )[2]	Resultado total (100)	Puntos
Un (1) Coordinador General de la Consultoría de Promoción Social Gloria Elizabeth Pérez Ayala	6	20%	60%	20%	100%	6
Profesional Social (I) para Jefe de Equipo por Comunidad Liz Adriana Denis Figueredo	5	20%	60%	20%	100%	5
Profesional Social (II) para Jefe de Equipo por Comunidad Cyntia Carolina Cousiño Figueredo	5	20%	60%	20%	100%	5
Profesional Social (III) para Jefe de Equipo por Comunidad Myriam de Jesús Monzón Aguirre	5	20%	60%	20%	100%	5
Profesionales Social	18					
(I) Ysuni Valdez Ayala.	(3)	20%	60%	20%	100%	
(ii) Asunción Elizabeth Torres Martínez	(3)	20%	60%	20%	100%	
(iii). Asunción Elizabeth Torres Martínez,	(3)	20%	60%	20%	100%	18
(iv)Perla Beatriz Gonzalez.	(3)	20%	60%	20%	100%	
(v)María Raquel Gonzalez de Britez,	(3)	20%	60%	20%	100%	
(vi) María Susana Piersantti Oetinger.	(3)	20%	60%	20%	100%	
Profesional de Sistemas Administrativos (II) Gilberto Euclides Penayo Zarza	3	20%	37%	10%	67%	2
Profesional de Sistemas Administrativos (II) Gilda María Gonzalez Martinez	3	20%	37%	10%	67%	2
Profesional de Sistemas Administrativos (III) Guillermo Enrique Hamuy Sosa	3	20%	37%	10%	67%	2
Total	**48**					**45**

Nombre del evaluador: **CINTHYA CLOSA** Firma: _____ Fecha: _____

00152

Anexo I ii) Evaluaciones individuales—Personal clave

Nombre del consultor: _ FOSTER PARENTS PLAN INTERNATIONAL INC._____

Nombre de los miembros del personal clave[1]	Puntaje máximo	Calificaciones generales ( )[2]	Grado en que el consultor es adecuado para el trabajo ( )[2]	Experiencia en la región ( )[2]	Resultado total (100)	Puntos
Un (1) Coordinador General de la Consultoría de Promoción Social: Gloria Elizabeth Pérez Ayala	6	20%	60%	20%	100%	6
Profesional Social (I) para Jefe de Equipo por Comunidad Nombre y apellido: Liz Adriana Denis Figueredo	5	20%	60%	20%	100%	5
Profesional Social (II) para Jefe de Equipo por Comunidad Cyntia Carolina Cousiño Figueredo	5	20%	60%	20%	100%	5
Profesional Social (III) para Jefe de Equipo por Comunidad Myriam de Jesús Monzón Aguirre	5	20%	60%	20%	100%	5
Profesionales Social	18					
(I) Ysuni Valdez Ayala..	(3)	20%	60%	20%	100%	
(ii): Asunción Elizabeth Torres Martínez	(3)	20%	60%	20%	100%	
(iii), Asunción Elizabeth Torres Martínez	(3)	20%	60%	20%	100%	18
(iv)Perla Beatriz González 3p.	(3)	20%	60%	20%	100%	
(v)María Raquel González de Britez	(3)	20%	60%	20%	100%	
(vi) María Susana Piersantti Oetinger.	(3)	20%	60%	20%	100%	
Profesional de Sistemas Administrativos (II) Gilberto Euclides Penayo Zarza	3	20%	37%	10%	67%	2
Profesional de Sistemas Administrativos (II) Gilda María González Martínez	3	20%	37%	10%	67%	2
Profesional de Sistemas Administrativos (III) Guillermo Enrique Hamuy Sosa	3	20%	37%	10%	67%	2
Total	**48**					**45**

Nombre del evaluador: FABIOLA VERA Firma: _____ Fecha: _____

00153

Anexo I ii) Evaluaciones individuales—Personal clave

Nombre del consultor: CONSORCIO RIO CORRIENTE

Nombre de los miembros del personal clave[1]	Puntaje máximo	Calificaciones generales ( )[2]	Grado en que el consultor es adecuado para el trabajo ( )[2]	Experiencia en la región ( )[2]	Resultado total (100)	Puntos
Un (1) Coordinador General de la Consultoria de Promoción Social Juan Luvys Cañete Torres	6	20%	60%	20%	100%	6
Profesional Social (I) para Jefe de Equipo por Comunidad Elio Alfredo Subeldia Panderi	5	20%	40%	20%	80%	4
Profesional Social (II) para Jefe de Equipo por Comunidad Estela Fátima Candia Romero	5	20%	40%	20%	80%	4
Profesional Social (III) para Jefe de Equipo por Comunidad Carlos Aquino	5	20%	40%	20%	80%	4
Profesionales Social	**18**					
(I) Walter Godoy	(3)	20%	43%	20%	83%	
(ii) Héctor Raúl Delgado Sánchez	(3)	20%	43%	20%	83%	
(iii) Juana Gladys María Toro Lezcano	(3)	20%	43%	20%	83%	
(iv) Héctor Arturo Insaurralde Benítez	(3)	20%	43%	20%	83%	14.9
(v) Luciano González						
(vi) Delia Eliza Castillo Lezcano	(3)	20%	43%	20%	83%	
	(3)	20%	43%	20%	83%	
Profesional de Sistemas Administrativos (I) Edith Arrúa	3	20%	60%	20%	100%	3
Profesional de Sistemas Administrativos (II) Tomas Velázquez	3	20%	60%	20%	100%	3
Profesional de Sistemas Administrativos (III) Sebastián Bruno	3	20%	60%	20%	100%	3
Total	**48**					**41.9**

Nombre del evaluador: SARA PEREZ Firma: _____ Fecha: _____

Ing. Sara Pérez Moreno
Coordinadora del Area Social
PMSAS - SENASA

00154

Anexo I ii) Evaluaciones individuales—Personal clave

Nombre del consultor: CONSORCIO RIO CORRIENTE

Nombre de los miembros del personal clave[1]	Puntaje máximo	Calificaciones generales ( )[2]	Grado en que el consultor es adecuado para el trabajo ( )[2]	Experiencia en la región ( )[2]	Resultado total (100)	Puntos
Un (1) Coordinador General de la Consultoría de Promoción Social Juan Luvys Cañete Torres	6	20%	60%	20%	100%	6
Profesional Social (I) para Jefe de Equipo por Comunidad Elio Alfredo Subeldia Panderi	5	20%	60%	20%	100%	5
Profesional Social (II) para Jefe de Equipo por Comunidad Estela Fátima Candia Romero	5	20%	60%	20%	100%	5
Profesional Social (III) para Jefe de Equipo por Comunidad Carlos Aquino	5	20%	60%	20%	100%	5
Profesionales Social (I) Walter Godoy	**18** (3)	20%	43%	20%	83%	
(ii): Nombre y apellido: Hector Raul Delgado Sánchez	(3)	20%	43%	20%	83%	
(iii), Nombre y apellido: Juana Gladys María Toro Lezcano	(3)	20%	43%	20%	83%	
(iv) Héctor Arturo Isaurralde Benítez	(3)	20%	43%	20%	83%	14.9
(v) Luciano González	(3)	20%	43%	20%	83%	
(vi) Delia Eliza Castillo Lezcano	(3)	20%	43%	20%	83%	
Profesional de Sistemas Administrativos (I) Edith Arrúa	3	20%	60%	20%	100%	3
Profesional de Sistemas Administrativos (II) Tomas Velázquez	3	20%	60%	20%	100%	3
Profesional de Sistemas Administrativos (III) Sebastián Bruno	3	20%	60%	20%	100%	3
Total	**48**					**44.9**

Nombre del evaluador: CINTHYA CLOSA Firma: _____ Fecha: _____

00155

Anexo I ii) Evaluaciones individuales—Personal clave

Nombre del consultor: CONSORCIO RIO CORRIENTE

Nombre de los miembros del personal clave[1]	Puntaje máximo	Calificaciones generales ( )[2]	Grado en que el consultor es adecuado para el trabajo ( )[2]	Experiencia en la región ( )[2]	Resultado total (100)	Puntos
Un (1) Coordinador General de la Consultoría de Promoción Social Juan Luvys Cañete Torres	6	20%	60%	20%	100%	6
Profesional Social (I) para Jefe de Equipo por Comunidad Elio Alfredo Subeldia Panderi	5	20%	40%	20%	100%	5
Profesional Social (II) para Jefe de Equipo por Comunidad Estela Fátima Candia Romero	5	20%	40%	20%	100%	5
Profesional Social (III) para Jefe de Equipo por Comunidad Carlos Aquino	5	20%	40%	20%	100%	5
Profesionales Social (I) Walter Godoy	**18** (3)	20%	43%	20%	83%	
(ii) Héctor Raúl Delgado Sánchez	(3)	20%	43%	20%	83%	
(iii) Juana Gladys María Toro Lezcano	(3)	20%	43%	20%	83%	
(iv) Héctor Arturo Insaurralde Benítez	(3)	20%	43%	20%	83%	14.9
(v) Luciano González	(3)	20%	43%	20%	83%	
(vi) Delia Eliza Castillo Lezcano	(3)	20%	43%	20%	83%	
Profesional de Sistemas Administrativos (I) Edith Arrúa	3	20%	60%	20%	100%	3
Profesional de Sistemas Administrativos (II) Tomas Velázquez	3	20%	60%	20%	100%	3
Profesional de Sistemas Administrativos (III) Sebastián Bruno	3	20%	60%	20%	100%	3
Total	**48**					**44.9**

Nombre del evaluador: FABIOLA VERA **Firma:** _____ **Fecha:** _____

00156

Anexo I ii) Evaluaciones individuales—Personal clave

Nombre del consultor: CONSORCIO RIO CORRIENTE

Nombre de los miembros del personal clave[1]	Puntaje máximo	Calificaciones generales ( )[2]	Grado en que el consultor es adecuado para el trabajo ( )[2]	Experiencia en la región ( )[2]	Resultado total (100)	Puntos
Un (1) Coordinador General de la Consultoría de Promoción Social Juan Luvys Cañete Torres	6	20%	60%	20%	100%	6
Profesional Social (I) para Jefe de Equipo por Comunidad Elio Alfredo Subeldia Panderi	5	20%	40%	20%	80%	4
Profesional Social (II) para Jefe de Equipo por Comunidad Estela Fàtima Candia Romero	5	20%	40%	20%	80%	4
Profesional Social (III) para Jefe de Equipo por Comunidad Carlos Aquino	5	20%	40%	20%	80%	4
Profesionales Social (I) Walter Godoy	**18** (3.)	20%	43%	20%	83%	
(ii): Héctor Raúl Delgado Sánchez	(3)	20%	43%	20%	83%	
(iii)Juana Gladys María Toro Lezcano	(3)	20%	43%	20%	83%	
(iv) Hector Arturo Insaurralde Benítez	(3)	20%	43%	20%	83%	14.9
(v) Luciano González	(3)	20%	43%	20%	83%	
(vi) Delia Eliza Castillo Lezcano	(3)	20%	43%	20%	83%	
Profesional de Sistemas Administrativos (I) Edith Arrúa	3	20%	60%	20%	100%	3
Profesional de Sistemas Administrativos (II) Tomas Velázquez	3	20%	60%	20%	100%	3
Profesional de Sistemas Administrativos (III) Sebastián Bruno	3	20%	60%	20%	100%	3
Total	**48**					**41.9**

Nombre del evaluador: Mirian Mancuello Firma: _____ Fecha: _____

Anexo II. Seguimiento de la información

5.1 Préstamo/crédito/donación
- a) número: 7710 PA
- b) fecha de entrada en vigor: 30 de noviembre de 2009
- c) fecha de cierre: 31 de marzo de 2015
  - i) original: x
  - ii) revisada: _____

5.2 Anuncio general de adquisiciones
- a) primera fecha de publicación: 27 de enero de 2009
- b) actualización más reciente: NO

5.3 Solicitud de expresiones de interés[13]:
- a) publicación en *United Nations Development Business* (UNDB): Fecha _____
- b) publicación en periódico(s) nacional(es): Nombre y fecha del (de los) periódico(s) **NO , Fue difundido a través del Portal de Contrataciones y se enviaron invitaciones a 9 empresas**

5.4 ¿Cambió la clasificación final debido al uso del precio como factor de selección?[14] Sí _____ No _____

5.5 ¿Cambió la clasificación técnica debido al uso de la "participación local" como factor de la selección?[15] Sí _____ No _____

Cinthya N. Glosa B.
Asistente Licitaciones
U.O.C. - SENASA

Abog. Fabiola Vera
Asesoría Jurídica
SENASA

Ing. Sara Pérez M.
Coordinadora del Area de M&E
SENASA

Lic. Mirian L. Mancuello M.
Directora de Asuntos Sociales y Organización Comunitaria - SENASA

[13] Se requiere en el caso de los contratos de monto elevado (véanse las *Normas*)

[14] Compare la clasificación técnica con la clasificación del Formulario IVC.

[15] Calcule el puntaje técnico con y sin la "participación local" (Formulario IIB).